

untdf más pymes

PRÉSTAMOS

Mi-Pymes Plus

Al 24 % de Interés Nominal
Anual (Tasa subsidiada)

UNTDF
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

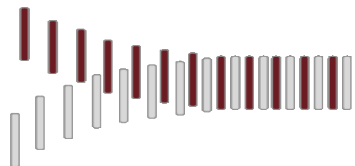


IDEI

Instituto de Desarrollo
Económico e Innovación



Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur –
Cámara Río Grande



untdf más pymes

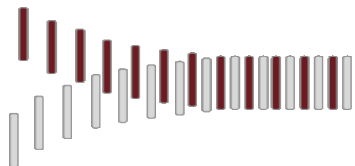
PRÉSTAMOS *Mi-Pymes*

- Los contribuyentes podrán tramitar desde el **lunes 11/05/20**
- Tasa fija del **24% anual**
- Período de gracia de 3 meses
- El caso de presentar la garantía del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR), los bancos estarán obligados a otorgar estas financiaciones, **por el monto cubierto por dicha garantía**

UNTDF
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur –
Cámara Río Grande

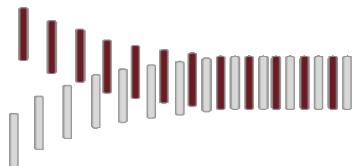


untdf más pymes

Algunos Requisitos para acceder a los Préstamos

- No estar informados en la “Central de deudores del sistema financiero”
- Poseer **certificado MI-PyME** (El trámite se realiza por la página web de la AFIP)
- Los beneficiarios deberán pedir la conformidad del BCRA para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios para la adquisición de divisas



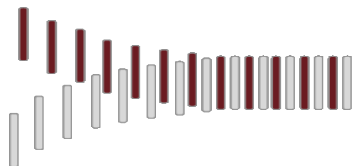


untdf más pymes

CERTIFICADO MI-PyME

- Las micro, pequeñas y medianas empresas inscriptas en Monotributo o Régimen General, deben ingresar a AFIP con su CUIT y Clave Fiscal, habilitar el servicio del registro “PYMES Solicitud de Categorización y/o Beneficios” y presentar un formulario.
- Una vez finalizada la inscripción al registro, se obtiene el Certificado. Además de acreditar la condición como PyME ante la AFIP, el Ministerio de Desarrollo Productivo y terceros organismos e instituciones, lo que permite acceder a financiamiento, beneficios impositivos y programas de asistencia para la empresa.





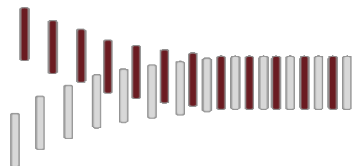
untdf más pymes

Nivel máximo de las ventas totales anuales, para ser consideradas micro, pequeñas y medianas empresas

Tramo / Actividad	AGROPECUARIO	INDUSTRIA y MINERÍA	COMERCIO	SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN
MICROEMPRESA	\$ 12.890.000	\$ 26.540.000	\$ 29.740.000	\$ 8.500.000	\$ 15.230.000
PEQUEÑA EMPRESA	\$ 48.480.000	\$ 190.410.000	\$ 178.860.000	\$ 50.950.000	\$ 90.310.000
MEDIANA EMPRESA - 1	\$ 345.430.000	\$ 1.190.330.000	\$ 1.502.750.000	\$ 425.170.000	\$ 503.880.000
MEDIANA EMPRESA - 2	\$ 547.890.000	\$ 1.739.590.000	\$ 2.146.810.000	\$ 607.210.000	\$ 755.740.000

- Cuando una empresa registre ventas en más de uno de esos sectores de actividad, se tendrá en cuenta el sector cuyas ventas hayan sido las mayores durante el último año.





untdf más pymes



mas.pymes@untdf.edu.ar



Siempre consulte con profesionales en Ciencias Económicas matriculados en el Consejo Profesional



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – Cámara Río Grande